



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/026/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LOS MENORES ALBERGADOS EN CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día primero del mes de diciembre del año dos mil quince, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/026/2015** relativa a la adquisición de ropa para los menores albergados en Ciudad Asistencial CONECALLI, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **T.S. MARIA I. EMMA KURI GALVÁN**, Subdirectora de Ciudad Asistencial CONECALLI y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; no asistió representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., y de la COPARMEX Delegación Xalapa; todos reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante, para su análisis y revisión detallada, para determinar la conveniencia de adjudicar la adquisición de ropa para los menores albergados en Ciudad Asistencial CONECALLI en licitación al proveedor correspondiente.-----

ACUERDO 1RTLS-103C80801/026/2015

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adquisición de ropa para los menores albergados en Ciudad Asistencial CONECALLI, conforme los siguientes montos:-----

a).- Al participante **C. FERNANDO JUAN HERNÁNDEZ**, se le adjudican las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, haciendo un subtotal de **\$1'064,657.50** (un millón sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete pesos 50/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$170,345.20** (ciento setenta mil trescientos cuarenta y cinco pesos 20/100 m.n.), haciendo un monto total por la cantidad de **\$1'235,002.70** (un millón doscientos treinta y cinco mil dos pesos 70/100 m.n.).-----



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/026/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LOS MENORES ALBERGADOS EN CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo

T.S. MARIA I. EMMA KURI GALVÁN
Subdirectora de Ciudad Asistencial
CONECALLI y área solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones